

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Económicas



DECANATO			700 300
RESOLUCION DE	L 26DE	P	Nº 1174
SAN LORENZO,	26 DE	HAYD	DE 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 11/2025 SERVICIO DE INTERNET PARA FILIAL VILLARRICA.

VISTO: El Informe final del Comité de Evaluación, en la que recomienda la adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 11/2025 "Servicio de Internet para Filial Villarrica." -----

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe del Comité de Evaluación,
creado por Resolución del Decanato Nº 950 del 18 de marzo de 2024, para Procedimientos de
Contrataciones para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio
Que, la Ley N° 1535/99 "DE ADMNISRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"
Que, la Ley N° 7021/22 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"
Que, el Decreto Nº 2264/24, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 7021/22 "DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS"
Que, la Ley Nº 7408/24 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2025"
Que, el Decreto Nº 3248/25 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 7408/24 QUE
APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"
"El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción
Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----

Art. 1°) Adjudicar el llamado Contratación Directa Nº 11/2025 - Servicio de Internet para Filial Villarrica, a la firma Sol Telecomunicaciones S.A. con RUC Nº 80045745-5, por un monto mínimo de G. 7.000.000 (guaraníes siete millones) y un monto máximo de G. 14.000.000 (guaraníes catorce millones). Considerando que el presente llamado es plurianual, cabe mencionar que al Ejercicio Fiscal 2025 corresponde aplicar la suma de G 7.000.000 (guaraníes siete millones) y al Ejercicio Fiscal 2026 corresponde aplicar la suma de G 7.000.000 (guaraníes siete millones), atendiendo que la misma se encuentra supeditada a la aprobación de la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2026, de conformidad al siguiente detalle:

item:	Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación :	Precio Unitario IVA incluido
1 Ir	ervicio de nternet para ilial Villarrica	1	Evento	Unidad	565.000

Afectar el monto de G. 7.000.000 (guaraníes siete millones) al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y el monto de G. 7.000.000 (guaraníes siete millones) al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026, sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación del citado Ejercicio Fiscal -----

Designar como Administrador del Contrato al Lic. Jaime Hernau Alegría Cespedes, Art. 3°) con cédula de Identidad Nº 1.857.191, Jefe Interino de la Sección de Gestión de Contratos, quien será el responsable de la gestión de la ejecución contractual;

Ciudad Universitaria de San Lorenzo Zeléfonos-021 7292001 - Paragi



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Económicas



DECANATO	
RESOLUCION DEL 26 D	E HAYO Nº MX
SAN LORENZO, 26 D	E WLYO DE 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 11/2025 SERVICIO DE INTERNET PARA FILIAL VILLARRICA.

así como de la correcta y completa carga en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de los principales datos de ejecución del contrato. ------

Art. 4°) Imputar los gastos derivados de la presente contratación al subgrupo 268 – Servicios de Comunicación.-----

Art. 5°) Comunicar y archivar. -----

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola Secretario de la Facultad Prof. Dr. Roberti Paniel González Martínez

Ciudad Universitaria de San Lorenzo - Teléfonos 021 7292001 - Paraguay